



Comisión de Agua Potable
y
Alcantarillado de Taxco.



Programa Operativo Anual
POA 2020

ÍNDICE.

Presentación.....	1
Misión, Visión y Objetivo General del POA 2020.....	2
Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.....	3
Articulación del Programa.....	4
Recursos Financieros.....	5
Estrategias y Líneas de Acción.....	6
Acciones.....	7
Seguimiento y Evaluación.....	8

Presentación.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, es formada por decreto en el año 1994, pasando a ser un Organismo Público Descentralizado (OPD), con Personalidad, Patrimonio Propio, administrado por un Consejo de Administración, mismo que esta constituido por un Presidente de Consejo, siendo este el Presidente Constitucional Municipal de la Ciudad de Taxco de Alarcón en Turno

Contamos con la magna experiencia de poco mas de 26 años, en los cuales con esfuerzo y dedicación hemos dotado del vital líquido a la Población de Taxco de Alarcón, a través de las diferentes fuentes de abastecimiento con las que cuenta este organismo, siendo nuestra principal fuente el Río de Chontalcuatlan, agua que llega desde el Estado de México y que esta comisión a través de la extracción, en el punto denominado Galicia, y el rebombeo a través de 4 cárcamos, y un poco mas de 13 kilómetros, distancia que tiene que recorrer el agua desde donde se extrae hasta la Planta Potabilizadora, en donde se le da el respectivo tratamiento al agua, para posteriormente distribuirla a los hogares de la Ciudadanía Taxqueña.

En el año 2018, en el Municipio de Taxco de Alarcón, cambio el gobierno, y por ende al Director General de esta Comisión de Agua Potable (C.A.P.A.T.), encontrando poca información respecto a la elaboración del Programa Operativo Anual, sin embargo desde que entro el nuevo Director y en base a su experiencia Profesional a tenido a bien realizar mesas de trabajo, para determinar la manera en como va a operar el organismo así como elaborar sus indicadores respectivos a cada una de las áreas que componen a esta Comisión

CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO

a) **Coordenadas:** Al norte 18° 41', al sur 18° 21' de latitud norte; al este 99° 25'; al oeste 99° 46' de longitud oeste.

b) **Porcentaje territorial:** El municipio de Taxco de Alarcón representa el 1.3 % de la superficie del Estado.

c) **Colindancias:** El municipio de Taxco de Alarcón colinda al norte con los municipios de Tetipac, Pilcaya y el Estado de Morelos; al este con el estado de Morelos y el municipio de Buenavista de Cuéllar; al sur con los municipios Buenavista de Cuéllar, Iguala de la Independencia, Teloloapan e Ixcateopan de Cuauhtémoc; al oeste con los municipios de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Pedro Ascencio Alquisiras y Tetipac.

d) **Orografía e hidrografía:** El suelo del municipio de Taxco presenta diversos relieves dado que mayormente son zonas accidentadas lo que corresponde a un 75% de su superficie, cuyas elevaciones varían entre 1,500 y 2,300 metros sobre el nivel del mar.

Las principales corrientes hidrológicas del municipio corresponden a los ríos Taxco, Temixco, en cuanto los arroyos se encuentran Tecapulco, Granados, San Juan, Plan de Campos, las Huertas y Acatlán.

e) **Breve Historia:** Taxco de Alarcón fue fundado en el año de 1528 al instalarse los primeros campamentos mineros y fue en el año de 1872 en donde el Congreso del Estado por decreto le da como nombre oficial el de Taxco de Alarcón, en honor al dramaturgo Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza. En el año de 1990 es declarado zona de Monumentos Históricos debido a la gran riqueza que se conserva y forma parte del entorno de la ciudad.

f) **Población y Vivienda:** Para el 2015 INEGI reporta una población de 108,416 habitantes y 29,721 viviendas particulares, distribuidas en 130 localidades que conforman el municipio.

g) Economía: El municipio de Taxco de Alarcón centra su economía en el sector terciario, en donde, como ciudad turística sus ingresos se centran en la venta de artículos de plata y servicios en general. Lo anterior permite que el porcentaje de pobreza sea moderada en localidad, por lo cual los programas federales se enfocan al mejoramiento de las condiciones de vida como es la disminución de las condiciones de pobreza y las deficiencias y carencia alimentaria, condiciones de vivienda. Para el 2010 se contaba con una población económicamente activa de 41,019.

h) Infraestructura y servicios públicos: El contar con mejores servicios y una infraestructura adecuada permite la disminución de los actos de riesgos, mejorando la prevención de delitos y satisfaciendo las necesidades básicas de comunicación, seguridad y recursos hídricos.

MISIÓN

Administrar el agua, desde su uso, distribución y aprovechamiento; a fin de satisfacer las necesidades de la población del Municipio de Taxco.

VISIÓN

Ser un organismo de vanguardia en la administración de los recursos hídricos, en coordinación con la sociedad, que fomente la cultura del agua, garantice la sustentabilidad del recurso y mejore los servicios en forma íntegra, mediante la aplicación de tecnologías de vanguardia

OBJETIVO GENERAL DEL POA 2020.

Hacer mas con lo mismo, es el reto que hay que afrontar. Los criterios de austeridad en el ejercicio del presupuesto, deben de prevalecer en un contexto de estrechez financiera, como esta sucediendo a nivel nacional, y que sin duda esto tendrá consecuencias, en alguna medida en el ámbito estatal y municipal.

La modernización administrativa, lleva implícita la aplicación de criterios de eficiencia, calidad, eficacia y economía en cada una de las tareas que realiza, de ahí que sea un imperativo diseñar una agenda de trabajo orientada a la obtención de resultados concretos y medibles, que propicien el desarrollo de la Comisión.

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Personal con conocimiento de la problemática y deficiencias del servicio y abasto de agua • Vinculación con dependencias municipales para implementar acciones • Administración comprometida en llevar a cabo acciones en beneficio de la población que permita impulsar el desarrollo económico del municipio. • Implementación de nuevo sistema informático de manejo información, facturación, cobro de servicios y atención a solicitudes de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Morosidad en el pago de los servicios por parte de los usuarios • Red hidráulica en estado deficiente lo que genera perdida por fugas • Tarifas de consumo que no corresponden a la realidad en cuanto al costo de producción • No se cuenta con un registro de usuarios actualizado • Recursos propios insuficientes para generar acciones que permitan el mejoramiento de los servicios • Abastecimiento limitado por temporal • La falta de macro medición no permite el cálculo de eficiencia técnico - operativa
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Los nuevos equipos de bombeo presentan alto factor de potencia que mejora el bombeo y reduce el consumo energético • Aprovechamiento de los programas de apoyo financieros para implementar acciones de mejora • Sociedad abierta en cuanto al cuidado del agua y medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la demanda del servicio de agua potable • Incremento en los costos de producción por alza en las tarifas de energía eléctrica • No es posible generar un incremento real en las tarifas, por cuestiones socioeconómicas de la población. • Pocas alternativas para captación de agua. • El cambio climático ha modificado los temporales de lluvia que abastecen a los medios de recolección natural

Marco Jurídico de Actuación.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE GUERRERO
LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO
LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO
LEY DE INGRESOS y EGRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO 2020
LEY DE AGUAS NACIONALES
LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE GUERRERO
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE GUERRERO
LEY NÚMERO 465 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO
LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO 994
LEY FEDERAL DEL TRABAJO
LEY DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO
LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
REGLAMENTO DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES
LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE
LEY GENERAL DE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN
LEY GENERAL DE SALUD

Articulación del Programa.

a. ESTATAL

i. DESARROLLAR LA RED HIDRÁULICA Y LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

b. MUNICIPAL.

i. EJE. 6. SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS Y EFICIENTES.

Infraestructura Tecnológica Innovadora
"Agua para Taxco"

Recursos Financieros.

Unidad Responsable de Gasto.

U.R.G.:	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco	Monto \$	\$52,096,170.46
Programación Financiera 2020			
Enero	Febrero	Marzo	Abril
4.1	3.1	4.7	3.6
Mayo	Junio	Julio	Agosto
3	5.1	3.1	2.9
Septiembre	Octubre	Noviembre	
3	3.4	3.1	
Diciembre			
3.8			

Estrategias y líneas de acción.

Estrategias	Líneas de acción
Disminución de la cartera vencida y morosidad en el pago del servicio de agua potable	<p>Establecer diagnósticos continuos para determinar los patrones de morosidad por categoría y zona.</p> <p>Implementar procedimientos administrativos de notificación y ejecución</p> <p>Fomentar la participación ciudadana a fin de fortalecer el área comercial que permita la sustentabilidad financiera del CAPAT</p>
Mejoramiento de la eficiencia administrativa	<p>Actualización del padrón de usuarios activos con respecto a su clasificación</p> <p>Fomentar políticas de calidad en la atención que se brinda al usuario con respecto a los trámites, servicios y uso de los recursos</p> <p>Ampliar las modalidades de pago de los servicios de agua potable, saneamiento y alcantarillado.</p> <p>Mejoramiento de la atención a quejas respecto a los servicios que se brindan</p> <p>Implementación de modalidad en línea en la solicitud y emisión del comprobante fiscal</p> <p>Generar capacitación continua al personal en cuanto a calidad en la atención a las demandas y necesidades del servicio</p> <p>Fomentar las políticas de transparencia en el manejo de la información apegados a la normatividad vigente</p>
Mantenimiento de la red hidráulica e incremento en la cobertura del servicio	<p>Implementar procedimientos administrativos para el diagnóstico y programación de la atención a las necesidades de suministro del servicio.</p> <p>Mejorar el nivel de respuesta a las quejas por falta de servicio y fugas.</p> <p>Establecer diagnósticos de evaluación que guarda la red hidráulica, debido a que por la antigüedad es necesaria la rehabilitación.</p>

Acciones.

Acciones Institucionales.				
Numero		Tipo:	Institucional	De Inversión
Nombre	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco.			
Unidad Responsable de Gasto	Planta Tratadora de Aguas Residuales			
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021				
Eje:	Servicios Públicos Dignos y Eficientes.			
Programa	Agua Para Taxco			
Subprograma	Tratamiento de Aguas Residuales.			
Acciones	Limpieza en canal de captación de Aguas Negras			
	Mantenimiento en los equipos de bombeo y reactores.			
	Análisis de laboratorio al agua tratada.			
	Mantenimiento a la instalación Eléctrica.			
Objetivo de las Acciones (Propósito)	Aumento en el Volumen de Agua Tratada.			
Estrategias (Componentes)	Tratar el agua a través de la oxigenación con Reactores.			
Beneficio Social (Fin)	Agua Desinfectada, y tratada que sirva para la reutilización.			
Finalidad	Evitar la Contaminación de los ríos por la descarga de agua sucia proveniente de la Ciudad de Taxco			
Función	Tratamiento de Aguas Negras.			
Subsunción	Tratamiento de agua para poder ser reutilizada			

Acciones.

Acciones Institucionales.				
Numero		Tipo:	Institucional	De Inversión
Nombre	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco.			
Unidad Responsable de Gasto	Dirección Operativa y Captación.			
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021				
Eje:	Servicios Públicos Dignos y Eficientes.			
Programa	Agua Para Taxco			
Subprograma	Captación y Distribución de Agua.			
Acciones	Mantenimiento Preventivo en la Línea de Captación.			
	Mantenimiento a las Instalaciones Eléctricas de los cárcamos y extracción.			
	Mantenimiento a los motores que sirven para bombear el agua.			
	Establecer Horarios de Bombeo.			
	Tratamiento del agua proveniente de choltacuatlan.			
	Mantenimiento en los tanques de Almacenamiento.			
	Distribución de cloro a las comunidades, para que estos traten el agua que consumen			
	Mantenimiento a las líneas de Distribución.			
	Aumento en la extracción de agua			
Objetivo de las Acciones (Propósito)	Tratamiento del agua en la Planta Potabilizadora			
	Aumento en la Captación de agua			
Estrategias (Componentes)	Tratamiento del Agua en Base a las Normas de Salud			
	Contar con Agua Potable de Calidad.			
Beneficio Social (Fin)	Contar con mayor Cantidad de Agua para la distribución en Taxco.			
	Que los usuarios cuenten con el servicio de agua Potable			
Finalidad	Captación, Potabilización y Distribución del Agua.			
Función	Abastecimiento de agua Potable a los Usuarios.			
Subsunción				

Acciones.

Acciones Institucionales.				
Numero		Tipo:	Institucional	De Inversión
Nombre	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco.			
Unidad Responsable de Gasto	Dirección Comercial			
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021				
Eje:	Servicios Públicos Dignos y Eficientes.			
Programa	Agua Para Taxco			
Subprograma	Recaudación de Ingresos			
Acciones	Recuperación de cartera Vencida.			
	Recuperación de adeudos por convenio			
	Firma de nuevos Contratos			
	Ampliación de formas de pago al servicio de Agua Potable			
Objetivo de las Acciones (Propósito)	Aumento en la recaudación de Ingresos			
Estrategias (Componentes)	Gestionar el cobro a usuarios con atraso en los pagos a través de convenios.			
	Contratos nuevos y disminución de la Cartera Vencida.			
Beneficio Social (Fin)	Aumentar los Ingresos para tener finanzas saludables y opciones de inversión en infraestructura.			
Finalidad	Contar con Finanzas saludables y ser autosustentables			
Función	Cobranza, Facturación y Contratos Nuevos			
Subsunción	Finanzas saludables.			

Seguimiento y Evaluación.

La comparación de datos conlleva a recabar y procesar los datos estadísticos socioeconómicos, población y vivienda emana de diferentes instancias oficiales como INEGI, CONEVAL, , INAFED, SEDATU, SECTUR, FONATUR, CONAGUA, GOBIERNO FEDERAL Y GOBIERNO ESTATAL DEL ESTADO DE GUERRERO, entre otros, contra los vertidos por el mismo organismo (CAPAT), con el propósito de conocer la situación real del municipio en material agua potable.

El seguimiento y la evaluación permitirán la comparación de los resultados obtenidos con las metas programadas en el periodo de tiempo que corresponda a fin de poder diagnosticar la eficiencia de las acciones. Para llevar a cabo estos comparativos, se elaborarán Informes mensuales, en los cuales se establecen los proyectos, indicadores y metas programadas en el Programa Operativo Anual (POA) registrarán los avances logrados, lo que permitirá identificar las diferencias entre lo planeado y lo realizado, y así apoyar la toma de decisiones para implementar nuevas estrategias en caso de que los proyectos presenten atrasos.

Elaboro por

Lic. Alfredo Velasco Lara

Revisado por

LAE. Hector Gabriel Arroyo
Ramirez

Aprobado por

C.P. Carlos Balbuena Schiaffini

Vo. Bo.

C.P. Jose Antonio
Lagunes Ocampo.

Aux. Administrativo



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2018-2021

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE TAXCO (C.A.P.A.T.)

Director Administrativo y
Financiero



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2018-2021

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE TAXCO (C.A.P.A.T.)

Director General



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2018-2021

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE TAXCO (C.A.P.A.T.)

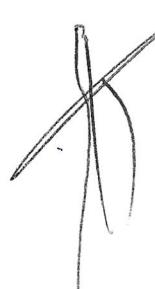
Organo de Control
Internacional

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO

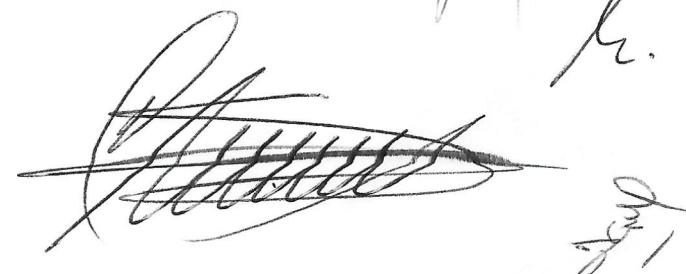
JUAN RUIZ DE ALARCON No.8 INT. 121 AL 125 * TEL (762)622-13-13 Y 622-1314 * FAX 622-0236 * TAXCO, GRO.

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO
Cédula de modificaciones presupuestales del ejercicio del Presupuesto de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 Diciembre del 2020

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS		PRESUPUESTO MODIFICADO
		ESTIMADO		(+)	(-)	
41	Ingresos de Gestión					
43	Derechos por Prestacion de Servicios					
4143-01	Consumo Domestico	12,986,870.00	-	-	-	12,986,870.00
4143-02	Consumo Domestico Residencial	339,650.00	-	-	-	339,650.00
4143-03	Consumo Domestico Comercial	640,530.00	-	165,832.24	-	806,362.24
4143-04	Consumo Comercial	5,250,550.00	-	-	-	5,250,550.00
4143-05	Consumo Publico	4,925,280.00	667,856.04	1,564,750.95	-	7,157,886.99
4143-06	Consumo Industrial	272,290.00	-	-	-	272,290.00
4143-07	Adeudo Consumo Domestico	8,548,860.00	-	-	2,668,846.89	5,880,013.11
4143-08	Adeudo Consumo Domestico Residencial	145,560.00	-	-	-	145,560.00
4143-09	Adeudo Consumo Domestico Comercial	368,900.00	-	124,828.34	-	493,728.34
4143-10	Adeudo Consumo Comercial	3,509,500.00	-	-	-	3,509,500.00
4143-11	Adeudo Consumo Publico	2,262,810.00	-	-	-	2,262,810.00
4143-12	Adeudo Consumo Industrial	9,030.00	-	3,969.90	-	12,999.90
4143-13	Pro-redes 15%	2,583,840.00	-	-	-	2,583,840.00
4143-14	Saneamiento 15%	5,889,210.00	-	-	-	5,889,210.00
4143-15	Drenaje y Alcantarillado 15%	10,000.00	-	-	-	10,000.00
45	Accesorios de Derechos					
4145-1	Conexion	423,780.00	-	-	-	423,780.00
4145-2	Reconexion	363,750.00	-	-	-	363,750.00
4145-3	Pipas	2,880.00	-	-	-	2,880.00
4145-4	Medidores	34,070.00	-	-	-	34,070.00
4145-5	Constancia de no Adeudo	20,940.00	-	2,768.55	-	23,708.55
4145-6	Cambio de Nombre	14,830.00	-	8,646.91	-	23,476.91
4145-7	Cambio de Toma	6,850.00	-	-	-	6,850.00
4145-8	Baja de Contrato	2,250.00	-	4,574.00	-	6,824.00
4145-9	Recargos	1,475,500.00	-	-	-	1,475,500.00
61	Aprovechamientos Tipo Corriente					
6102-1	Multas	116,310.00	-	-	-	116,310.00
6109-1	Varios	145,970.00	-	-	-	145,970.00
82	Aportaciones					
8201-1	Prodder	2,250,000.00	-	793,476.00	-	3,043,476.00
8201-2	Prosanear	-	-	-	-	-
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2020		52,600,010.00	667,856.04	2,668,846.89	2,668,846.89	53,267,866.04






COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO

JUAN RUIZ DE ALARCON No.8 INT. 121 AL 125 * TEL (762)622-13-13 Y 622-1314 * FAX 622-0236 * TAXCO, GRO.

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO

Cédula de modificaciones presupuestales del ejercicio a nivel de partida específica del gasto del periodo que se informa

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto modificado
				(+)	(-)	
	SERVICIOS PERSONALES					
11301	SUELdos AL PERSONAL DE BASE	10,778,238.00		301,431.61		11,079,669.61
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	4,574,549.00		55,241.72		4,629,790.72
12201	SUELdos AL PERSONAL EVENTUAL	30,000.00				30,000.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES	147,809.00		6,900.82		154,709.82
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,330,283.00		12,143.30		1,342,426.30
13205	COMPENSACIÓN DE FIN DE AÑO	1,330,283.00		12,143.30		1,342,426.30
14102	APORTACIONES AL IMSS	1,200,000.00		153,584.15		1,353,584.15
14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	800,000.00				800,000.00
15201	INDEMNIZACIONES	250,000.00		225,000.00		25,000.00
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	250,000.00		100,579.37		149,420.63
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	3,599,922.00		347,217.32		3,252,704.68
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	134,000.00		6,640.00		127,360.00
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	44,400.00		7,700.00		36,700.00
17103	ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD	565,000.00		145,691.79		710,691.79
	MATERIALES Y SUMINISTROS					
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	134,480.00		28,528.88		105,951.12
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	8,200.00		3,508.11		4,691.89
21106	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO EN OFICINAS	23,800.00		23,612.00		188.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	58,000.00		24,464.17		33,535.83
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	36,600.00		36,600.00		0.00
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	170,900.00		36,564.81		134,335.19
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	25,000.00		18,369.56		6,630.44
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	6,000.00		4,370.68		1,629.32
23804	MATERIAL DE MICROMEDICIÓN	1,872,000.00		158,206.38		1,713,793.62
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	55,200.00		55,200.00		0.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	194,000.00		184,907.86		9,092.14
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	4,000.00		4,000.00		0.00
25901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	1,265,380.00		415,291.50		850,088.50
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	712,800.00		194,128.70		518,671.30
27101	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES COMO VESTUARIOS Y UNIFORMES	252,400.00		164,538.62		87,861.38
27201	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	14,700.00		14,470.38		29,170.38
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	82,336.00		50,955.53		31,380.47
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	16,200.00		7,121.74		9,078.26
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	10,000.00		7,956.04		2,043.96
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	102,260.00		89,965.09		12,294.91
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	199,760.00		186,484.16		13,275.84
29604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000.00		30,000.00		0.00
29801	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	85,500.00		85,500.00		0.00
	SERVICIOS GENERALES					
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	13,356,010.00		1,229,805.56		12,126,204.44
31201	GAS	1,000.00		1,000.00		0.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	85,000.00		237.87		85,237.87
31501	TELEFONÍA CELULAR	85,000.00		3,395.50		88,395.50
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,000.00		24,327.82		25,327.82
31801	SERVICIO POSTAL	1,000.00		1,000.00		0.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	300,000.00		15,535.32		284,464.68
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	700,000.00		51,800.00		648,200.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,000.00		3,500.00		1,500.00
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	5,000.00		5,000.00		0.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	305,500.00		68,039.65		237,460.35
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	101,000.00		3,175.00		97,825.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	45,000.00		31,428.25		76,428.25
34102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	15,000.00		4,170.39		10,829.61
34301	GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN	300,000.00		1,024,638.26		1,324,638.26
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	20,800.00		20,800.00		0.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA	92,000.00		37,322.40		54,677.60
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	65,000.00		64,450.67		549.33
35103	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LINEAS DE CONDUCCIÓN	580,000.00		1,296,695.18		1,876,695.18
35104	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCIÓN	720,000.00		461,417.01		258,582.99
35105	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DRENAJE SANITARIO	-		667,856.04	539,804.31	1,207,660.35
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONA	54,400.00		33,875.85		20,524.15

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO

JUAN RUIZ DE ALARCON No.8 INT. 121 AL 125 * TEL (762)622-13-13 Y 622-1314 * FAX 622-0236 * TAXCO, GRO.

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto modificado
				(+)	(-)	
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	28,500.00			22,824.12	5,675.88
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	152,000.00			11,367.61	140,632.39
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	260,000.00		692,179.05		952,179.05
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUE	62,000.00			10,130.00	51,870.00
36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	25,000.00			25,000.00	0.00
37201	PASAJES TERRESTRES	14,400.00			9,768.00	4,632.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	130,000.00			33,824.48	96,175.52
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	116,000.00			71,048.13	44,951.87
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	120,000.00			85,187.81	34,812.19
39203	DERECHOS CNA EXTRACCION DE AGUAS NACIONALES	2,250,000.00		793,476.00		3,043,476.00
39204	DERECHOS CNA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	-				0.00
39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	420,000.00			42,072.00	377,928.00
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	90,000.00			31,573.48	58,426.52
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	780,000.00		456,922.27		1,236,922.27
39903	SERVICIO DE PIPAS	250,000.00			101,078.29	148,921.71
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-				
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	24,400.00			17,900.00	6,500.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	128,000.00			86,635.29	41,364.71
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	298,000.00			298,000.00	0.00
56704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	60,000.00			60,000.00	0.00
59101	SOFTWARE	160,000.00			160,000.00	0.00
TOTALES		52,600,010.00	667,856.04	5,564,711.58	5,564,711.58	53,267,866.04

The page contains several handwritten signatures and initials in black ink, overlapping the bottom right corner of the table. The signatures appear to be from officials or authorized persons, though they are not clearly legible.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO

JUAN RUIZ DE ALARCÓN No. 8 INT. 121 AL 125* TELS. (762) 622-1314 Y 622-1313 *FAX 622-0236 *TAXCO, GRO.

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO (CAPAT), 2018-2021

En la ciudad de Taxco de Alarcón, Estado de Guerrero, siendo las 11:00 horas del día jueves diecisiete de diciembre del año dos mil veinte, día y hora señalados en la convocatoria respectiva para la realización de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco (CAPAT), da inicio la misma estando presentes en la modalidad virtual (en línea) los C.C. M.A. Marcos Efrén Parra Gómez, Arq. Inocente Hernández Arriaga, Lic. Benito García Meléndez, C. Ma. Elena Hernández Pérez, Lic. José Luis Ortega Fuentes, Lic. Angélica Esmeralda Arroyo Pineda, Ing. Abraham Ponce Guadarrama, Dr. Carlos Guerra Álvarez y C.P. Carlos Balbuena Schiaffini, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración, Secretario del Consejo de Administración, Comisario del Consejo de Administración, Representante de usuarios del Consejo de Administración, Vocal del Consejo de Administración y Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco respectivamente, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II.- Propuesta y aprobación del orden del día.
- III.- Autorización del Pliego petitorio SUSPEG 2020.
- IV.- Contrato Colectivo de Trabajo.
- V.- Ley de ingresos 2021.
- VI.- Modificación presupuestal y POA del ejercicio 2020, así como autorización del presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.
- VII.- Autorización para seguir apoyando con descuento COVID-19.
- VIII.- Proyecto Arenal
- IX.- Asuntos generales.
- X.- Clausura de la sesión.

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

- I.- Se realiza el pase de lista y asistencia, cumpliendo con el quórum legal para llevar a cabo la sesión, dando válida la misma y los acuerdos que en ella se tomen,

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO

JUAN RUIZ DE ALARCÓN No. 8 INT. 121 AL 125* TELS. (762) 622-1314 Y 622-1313 *FAX 622-0236 *TAXCO, GRO.

con fundamento en el Artículo 49 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 574. -----

II.- El Secretario, Arq. Inocente Hernández Arriaga, realiza la lectura del orden del día.

En conclusión, el punto es aprobado. por ocho de los presentes teniendo en contra el voto del Regidor José Luis Ortega Fuentes quien solicita la documentación a tratar en físico y digital previo a la presente reunión. -----

III. - En uso de la palabra, el Director C.P. Carlos Balbuena Schiaffini, pone a consideración y autorización del Consejo de Administración, el Pliego Petitorio del SUSPEG 2020 (Anexo I), posterior a su lectura de cada uno de los puntos.

En conclusión, el punto es aprobado, por cinco votos a favor, tres abstenciones y un voto en contra del Regidor José Luis Ortega Fuentes, puesto que él considera que es necesario entregarse de manera física todos los puntos tratados para su análisis; de la aprobación se desprenden tres compromisos a atender:

1.- No se autoriza la condonación del pago del servicio de agua potable, debiendo pagar cuota mínima, si se le rebasa el consumo deberán pagar la diferencia.

2.-El incremento del 4.5% a salarios no aplica a prestaciones.

3.- En lo que respecta al plan Flexible (Pago mensual de \$9,000.00) mismo que no se ha podido pagar por razones obvias de la Pandemia COVID-19; se autoriza, se reinicien los pagos hasta el mes de marzo del 2021, siempre y cuando no se active el semáforo epidemiológico en ROJO, en caso de este supuesto, el pago se reiniciara, en cuanto el semáforo indique un cambio favorable de color.

IV.- En uso de la palabra, el Director C.P. Carlos Balbuena Schiaffini, realiza la presentación del Contrato Colectivo de Trabajo (Anexo 2), mencionando que dicho contrato únicamente es el documento que otorga oficialidad al documento ya existente que plasma los derechos y obligaciones de los trabajadores sindicalizados de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco. -----

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO

JUAN RUIZ DE ALARCÓN No. 8 INT. 121 AL 125* TELS. (762) 622-1314 Y 622-1313 *FAX 622-0236 *TAXCO, GRO.

V.- En uso de la palabra, el Director C.P. Carlos Balbuena Schiaffini, presenta la Ley de ingresos 2021, en la cual únicamente menciona que fue autorizada por parte del congreso del estado puesto que dicha ley se autorizó con anterioridad en la séptima sesión ordinaria del consejo administración de la CAPAT. - - - - -

VI.- En uso de la palabra, el Director C.P. Carlos Balbuena Schiaffini, solicita autorización a modificación presupuestal y POA del ejercicio 2020 (Anexo 3), así como del presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 (Anexo 4), acto seguido en uso de la palabra, el Comisario Lic. Benito García Meléndez interroga lo siguiente:

1. ¿Se encuentra contemplado dentro de los egresos el adeudo que se tiene con la Comisión Federal de Electricidad?
2. ¿Cuál es la variación correspondiente de los ingresos en comparación con el año anterior?

Ambas interrogantes fueron resueltas a la brevedad por parte del Director C.P. Carlos Balbuena Schiaffini, dando una respuesta afirmativa a la primera interrogante y mostrando una tabla de los ingresos de los años anteriores en respuesta a la segunda pregunta.

En conclusión, este punto es aprobado por mayoría, contando con ocho votos a favor y uno en abstención. - - - - -

VII.- En uso de la palabra, el director C.P. Carlos Balbuena Schiaffini, solicita se autorice el 10% de descuento o más según se requiera, al público en general, con motivo de contingencia sanitaria COVID-19, con base en la situación económica por la que atravesamos en la actualidad.

En conclusión, este punto es aprobado por unanimidad. - - - - -

VIII.- En uso de la palabra, el Director C.P. Carlos Balbuena Schiaffini, expone el Proyecto Arenal (Anexo 5) y solicita se autorice el presupuesto correspondiente para ponerlo en marcha, acto seguido, en uso de la palabra, el Comisario Lic. Benito García Meléndez, interroga si se cuenta con la opinión de un experto en el tema para la supervisión del proyecto a lo que se le da una respuesta afirmativa, por otra parte en uso de la palabra el Comisario Lic. Benito García Meléndez, cuestiona si existe aprobación por parte de CONAGUA, pregunta que es

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO

JUAN RUIZ DE ALARCÓN No. 8 INT. 121 AL 125* TELS. (762) 622-1314 Y 622-1313 *FAX 622-0236 *TAXCO, GRO.

respondida por el Director C.P. Carlos Balbuena Schiaffini, quien menciona que el proyecto únicamente ha sido mencionado de manera extraoficial, pero el procedimiento para la aprobación aún no se ha comenzado de manera oficial, en uso de la palabra el Regidor José Luis Ortega Fuentes, sugiere ver la posibilidad de incrementar los años de duración del convenio con el comisariado del arenal, con las observaciones pertinentes.

En conclusión, este punto es aprobado por unanimidad.

IX.- En uso de la palabra, el Secretario Arq. Inocente Hernández Arriaga, interroga a los miembros del consejo si existen asuntos generales que se deseen tratar.

En conclusión, este punto es descartado por unanimidad.

X.- Por último, la clausura de la Sesión de Consejo corrió a cargo del Presidente M.A. Marcos Efrén Parra Gómez, siendo las 12:30 horas del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinte, en la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, la declara concluida y clausurada, quedando en común acuerdo el enviar la minuta para firma de los interventores en la presente sesión.

MA. Marcos Efrén Parra Gómez
Presidente del Consejo de Administración

Arq. Inocente Hernández Arriaga
Secretario

Lic. Benito García Meléndez
Comisario

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO

JUAN RUIZ DE ALARCÓN No. 8 INT. 121 AL 125* TELS. (762) 622-1314 Y 622-1313 *FAX 622-0236 *TAXCO, GRO.



C. Ma. Elena Hernández Pérez

Representante de usuarios

Lic. José Luis Ortega Fuentes
Vocal del Consejo de Administración



Lic. Angélica Esmeralda Arroyo Pineda
Vocal del Consejo de Administración

Ing. Abraham Ponce Guadarrama
Vocal del Consejo de Administración

Dr. Carlos Guerra Alvarez
Vocal del Consejo de Administración

C.P. Carlos Balbuena Schiaffini
Director General